



MODELO ASOCCSALUD\_4A

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3006/ACS/005	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b>	<b>BOUC:</b> 04.07.16
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ENFERMERIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ENFERMERIA	
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> H.V. CLÍNICO SAN CARLOS	
<b>SERVICIO DE:</b> 3006/ACS/005	
<b>ASIGNATURA/S:</b> UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
COLINO LAMPARERO, MARIA JESUS	66,83



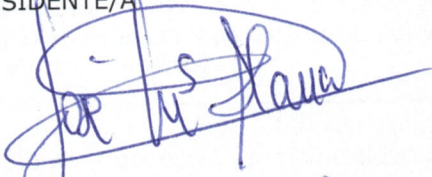
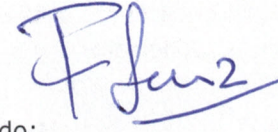
3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Otros: \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: JOSE M. BLANCO RODRIGUEZ</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: JACINTO GOMEZ HIGUERA</p>
 <p>Firmado: MANUEL GONZALEZ ROMER</p>	 <p>Firmado: ENCICLA SANZ SANZ</p>
 <p>Firmado: PALOMA POUADA MORENO</p>	<p>Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 25-09-2017</p>  <p>Firmado: Fco. Javier Medina SECCION DE PERSONAL</p>



2º La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Prof. Asociado de CC. de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos Asistenciales (hasta 30 puntos)										B. Expediente Académico (hasta 10 puntos)										C. Méritos Docentes (hasta 25 puntos)										D. Méritos de investigación (hasta 25 puntos)										E. Adecuación al puesto docente (hasta 10 puntos)	Total										
	1-5					6-10					11-15					16-20					hasta 3 ptos.					hasta 2 ptos.					hasta 5 puntos					hasta 8 puntos							hasta 2 puntos					hasta 10 puntos				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																
COLINO LAMPARERO, MARIA JESÚS	25	-	5	-	2	2	2,2 3	2	-	15	7	-	3	1	1	5,5	-	-	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	66,83													
FERNÁNDEZ MARTÍN, MARÍA TERESA	25	5	3	-	-	-	2,5	-	-	15	7	-	2	1	1	-	-	-	0,8	0,5	1,5	0,2	1,8	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	66,3															
DÍAZ DE LA VILLA, CRISTINA	24,3	-	5	-	-	-	1,5	-	-	-	7	-	-	-	-	-	0,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	56																
SOLSONA CERCÓS, ANABEL	25	-	5	-	2	2	1	2	-	-	7	-	-	-	1	1	-	-	-	0,3	-	-	2	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	54,3																
RODRIGO HEREDIA, SANDRA	26,9	-	-	3	-	2	2,4	2	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	56,4																	
GALLEGO MARCUELLO, LAURA	25	5	5	-	2	2	1	-	-	-	7	3	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	53,9																	
GARCÍA GONZÁLEZ, IRENE	28,0 8	-	-	3	-	2	1	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	48																	

- 1.- A.1. Antigüedad , por año trabajado..... 2,5 Ptos
- 2.- A.2.1. Título de especialista en relación con puesto actual..... 5 Ptos
- 3.- A.2.2. Formación recibida en relación con puesto actual..... 5 Ptos
- 4.- A.2.2.1. Un Título propio de Universidad (de 25 créditos o más) ..... 3 Ptos
- 5.- A.2.2.2. Título propios o de Formación Continuada de la Univ. <5 y > 25..... 2 Ptos
- 6.- A.2.2.3. Cinco cursos de formación acreditada por el Sistema de Salud ..... hasta 4 Ptos
- 7.- B.1 .Nota media del expediente (sobre 4) ..... 2 Ptos
- 8.- B.2.Master Oficial ..... 2 Ptos
- 9.- B.3. Título de Doctor ..... 2 Ptos
- 10.- B.4. Premio Extraordinario de Doctorado ..... 3 Ptos
- 11.- C.1. 1.Profesor Asociado CC. de la Salud ..... 1 Pto
- 12.- C.1.2. Enfermero o Fisioterapeuta Colaborador de Prácticas Clínicas ..... 15 Ptos
- 13.- C.1.3 Otra actividad docente ..... 7 Ptos
- 14.- C.2.1.Docencia Universitaria distinta al apartado C.1 por curso académico..... 3 Ptos
- 15.- C.3.1.Por actividad docente igual o superior a 20 créditos..... 1 Ptos
- 16.- C.3.2.Por actividad docente inferior a 20 créditos ..... 2,5 Ptos
- 17.- D.1.1. Por Libro ..... 5 Ptos
- 18.- D.1.2.Por capítulo ..... 3 Ptos
- 19.- D.2.1.Trabajo original con índice de impacto en JCR..... 2 Ptos
- 20.- D.2.2.Trabajo original con índice de impacto CSIC..... 2 Ptos
- 21.- D.2.3.Trabajo original sin índice de impacto ..... hasta 4 Ptos
- 22.- D.3.1.Ponencia ..... 2 Ptos
- 23.- D.3.2.Por Comunicación ..... 2 Ptos
- 24.- D.4.1.Proyectos subvencionados (por organismos acreditados I+D+I) ..... 3 Ptos
- 25.- D.4.2.Proyectos relacionados con grupos de investigación reconocidos por UCM ... 5 Ptos
- 26.- D.4.3.Proyectos de investigación relacionados con líneas de investigación reconocidas por el Programa Oficial de Postgrado (P.O.P.) ..... 5 Ptos
- 27.- E. Adecuación al puesto docente ..... hasta 10 Ptos